



Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 15 de la Ley de Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado de Nuevo León, se:

CONVOCA

A todos los Miembros del Consejo Estatal de Transporte y Vialidad a la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día **Viernes 13 de Diciembre de 2019 a las 11:00 horas**, en las instalaciones de la Torre Administrativa, Sala "A" piso No. 17, ubicado en Washington No. 2000 Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León.

La Sesión de referencia se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Determinación del quórum estatutario, instalación del Consejo y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de acuerdos de la Comisión de Costos y Productividad, y en su caso, aprobación de los mismos.
- 3.- Asuntos Generales.

Así mismo, se les convoca conforme al artículo 15 párrafo cuarto, para el caso de no existir el quórum referido para llevar a cabo la sesión, a una Segunda Convocatoria a celebrarse el **Viernes 13-trece de Diciembre de 2019 Dos Mil Diecinueve a las 11:30 horas**, en el mismo lugar, con los miembros que se encuentran presentes; donde sus resoluciones se tomaran por mayoría simple, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10 penúltimo párrafo, ambos de la Ley referida con antelación.

Monterrey, Nuevo León a Diciembre de 2019

**EL C. VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD**

C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR